

## MONITOREO MERIDIANO

IECM

Para garantizar que su personal cuente con un espacio adecuado para llevar a cabo esta actividad fundamental para el desarrollo infantil, **el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** reconoce a la lactancia como un derecho de las madres trabajadoras. Al respecto, **la consejera presidenta, Patricia Avendaño Durán y las consejeras María de los Ángeles Gil Sánchez, Maira Melisa Guerra Pulido, Cecilia Aída Hernández Cruz y Sonia Pérez Pérez** develaron la placa conmemorativa del Décimo Aniversario de la Sala de Lactancia del Instituto Electoral de la Ciudad de México. "La creación de esta sala de lactancia no solo implicó habilitar un cuarto físico, implicó, sobre todo, reconocer la importancia de la lactancia materna para la salud tanto de madres como de bebés y el derecho de la mujer de poder ejercer su maternidad sin descuidar la responsabilidad que tiene con sus familias para contribuir al sustento familiar", dijo Avendaño Durán. [La Prensa \(sitio\)](#) ; [Línea política \(sitio\)](#) ; [Siete 24 \(sitio\)](#) ;

En entrevista, **Erika Estrada Ruiz, presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México**, compartió su perspectiva sobre la reciente jornada de participación ciudadana. Aunque señaló que la participación no fue tan alta como se esperaba, con 300,000 personas involucradas, destacó la importancia de este ejercicio democrático. **Erika Estrada**, mencionó que los 1,781 proyectos ganadores para cada colonia y barrio de la Ciudad de México ahora se llevarán a cabo, beneficiando a toda la comunidad. Subrayó la necesidad de vigilancia y seguimiento en la ejecución de estos proyectos, enfatizando la responsabilidad colectiva de los ciudadanos para asegurar que se cumplan adecuadamente. También informó que los resultados de los proyectos ganadores se publicarán en la página del Instituto y en las oficinas distritales. Además, **Erika Estrada** destacó que el Congreso capitalino ha aprobado extender el plazo para la ejecución de los proyectos, lo que permitirá una mejor planificación y ejecución sin prisas al final del año. Resaltó que el dinero destinado a estos proyectos está etiquetado y no puede ser utilizado para otros fines, asegurando así su correcta aplicación. Erika Estrada Ruiz concluyó invitando a la ciudadanía a mantenerse informada y participar activamente en las asambleas y seguimientos de los proyectos. [Canal 21 Capital 21 TV](#)

Tras una jornada tranquila y con la recepción de 295 mil 549 opiniones durante la **Consulta del Presupuesto Participativo 2025** del domingo pasado, **el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** informó que este miércoles 20 de agosto dará a conocer las iniciativas ciudadanas ganadoras. Al cierre de la jornada, los paquetes se trasladaron a las 33 Direcciones Distritales del instituto, en donde continúa el cómputo y validación de los votos recibidos en las 2 mil 427 Mesas Receptoras, donde los vecinos eligieron alguno de los 13 mil 357 proyectos para mejorar sus comunidades, donde la seguridad, drenaje y servicios urbanos fueron las temáticas principales. Se prevé que a más tardar hoy, 19 de agosto, concluya el registro de resultados. **El IECM** detalló que el miércoles entregará las constancias de los proyectos ganadores de este ejercicio, así como la definición de los casos

especiales, los cuales, invariablemente, se deberán ejecutar por la alcaldía correspondiente. [Megalópolis mx \(sitio\)](#)

## REFORMA ELECTORAL

---

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que la desaparición de los órganos electorales estatales será sometida a un análisis antes de cualquier reforma en la materia. Este estudio busca revisar con detalle las implicaciones de su eliminación. La mandataria también señaló que el tema de los diputados plurinominales será incluido dentro de este análisis previo, asegurando que se consideren todos los aspectos relevantes antes de implementar cambios. Sheinbaum destacó la importancia de realizar un estudio cuidadoso para garantizar que las modificaciones al sistema electoral se lleven a cabo con base en información y criterios sólidos. [Libre Expresión \(sitio\)](#)

En entrevista, Pablo Gómez Álvarez, titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, compartió su perspectiva sobre la reforma electoral en México. Gómez Álvarez destacó que el objetivo de la comisión es escuchar críticas y propuestas de diversas partes interesadas, sin un esquema predeterminado. Subrayó que el sistema electoral actual, que ha permanecido prácticamente sin cambios durante más de 40 años, necesita ser revisado para mejorar la representación del pueblo y los mecanismos de sufragio efectivo. Aunque mencionó que propuestas anteriores, como las del Plan A, están abiertas a discusión, enfatizó que no hay un sesgo previo y que todas las opiniones serán consideradas. Además, destacó la importancia de un debate público y participativo, sin conciliábulos entre partidos y el gobierno. Gómez Álvarez también mencionó la necesidad de reformar instituciones para evitar el financiamiento ilegal de partidos y mejorar la educación cívica, aunque considera que esta última no debe ser responsabilidad exclusiva de un órgano electoral. La comisión planea llevar la reforma al Congreso para febrero de 2026, tras un proceso de audiencias y debates. [96.9 W Radio, Así las Cosas, Tercera Emisión](#)

En entrevista para Chamuco TV, Pablo Gómez, figura ideológica y miembro de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, aborda la reciente oposición a la reforma electoral presentada por Morena y el gobierno federal. Gómez defiende la necesidad de esta reforma, argumentando que el sistema electoral actual está envejecido y no refleja los cambios significativos que ha experimentado México en los últimos años. Critica a la oposición de derecha por descalificar la reforma utilizando argumentos ideológicos, a pesar de que ellos mismos tienen una ideología definida. Gómez enfatiza la importancia de revisar aspectos como el sufragio efectivo, el financiamiento de campañas y la independencia de los órganos electorales. Destaca que, a pesar de los cambios introducidos, el control del aparato electoral sigue siendo un problema, y aboga por un debate crítico y constructivo sobre el sistema político actual. Gómez también menciona que, a pesar de los intentos de reforma anteriores, el sistema sigue beneficiando a las estructuras de poder tradicionales, lo que impide una verdadera democratización del proceso electoral. El 15 de agosto marca el cuarto aniversario del regreso del Talibán al poder en Afganistán, un evento que ha resultado en la drástica reducción de los derechos y libertades de las mujeres en el país. [Chamuco TV](#)

En entrevista, Claudia Zavala, consejera del INE, expresó su opinión sobre la posible reforma electoral que se discute en México. Zavala destacó la importancia de que cualquier cambio en materia político-electoral sea consensuado y participe toda la sociedad, incluyendo universidades, sociedad civil y partidos políticos. En particular, defendió la existencia de los plurinominales, argumentando que son una conquista histórica que garantiza el pluralismo y la representación de las voces de las minorías. Sin embargo, también reconoció que esta figura ha sido desvirtuada y utilizada por los partidos como pago de favores, lo que indica la necesidad de revisar y ajustar el sistema sin eliminarlo por completo. Zavala enfatizó la importancia de mantener una institución electoral autónoma e independiente para garantizar la equidad en las contiendas electorales. En entrevista, Claudia Zavala, consejera del INE, expresó su desacuerdo con la posible eliminación de los plurinominales en la reforma electoral, argumentando que esta figura es esencial para la diversidad y pluralidad democrática. Sin embargo, reconoció que es necesario realizar ajustes para mejorar la democratización interna de los partidos políticos. Zavala enfatizó la importancia de que el INE, como autoridad técnica electoral, sea escuchado en el proceso legislativo, dado su expertise y experiencia acumulada. [103.3 Radio Fórmula, Azucena Uresti](#)

## PODER JUDICIAL

---

Suprema Corte lleva a cabo última sesión antes de renovación. La sesión tuvo el objetivo de resolver impugnaciones en materia electoral. Los nueve ministros que conforman la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) llevan a cabo su última sesión, ante la inminente renovación del máximo tribunal del país gracias a la reforma electoral. [Milenio \(sitio\)](#) ;

Por segunda ocasión, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) prolongará el cierre de sus trabajos en el Pleno, antes de concluir el ciclo de su actual integración el 31 de agosto. Hoy celebrará una sesión extraordinaria, pero se prevé que los ministros no alcancen a resolver todos los asuntos y que vuelvan a citar para el martes 26 de agosto, a fin de discutir más casos de carácter electoral que, por ley, deben desahogarse antes del 28 de agosto. En el Acuerdo 3/2025, el Pleno había previsto sesionar por última vez el 12 de agosto; sin embargo, la ministra presidenta Norma Piña Hernández convocó a una sesión extraordinaria para este 19 de agosto con el objetivo de discutir un proyecto de la ministra Loretta Ortiz Ahlf, relativo a dos acciones de inconstitucionalidad contra la reforma judicial de Yucatán, promulgada en marzo pasado e impugnada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). [La Jornada \(sitio\)](#)

Sheinbaum celebra “el fin de una era en el Poder Judicial de nepotismo”; el 1 de septiembre “va a ser mejor”, dice. Al realizarse este martes 19 de agosto la última sesión extraordinaria de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a la que convocó la aún ministra presidenta Norma Piña, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo celebró “el fin de una era en el Poder Judicial de nepotismo”. En su conferencia mañanera en Palacio Nacional, Sheinbaum Pardo aseguró que el 1 de septiembre iniciará “una nueva era en el Poder Judicial”: “Va a ser mejor”. [El Universal \(sitio\)](#)

## NACIONAL

---

En medio de la polémica por el denominado “Proyecto Portero” anunciado por la Administración de Control de Drogas (DEA, sigla en inglés), la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo,

reconoció haber alcanzado un acuerdo con el gobierno de los Estados Unidos. En este sentido, la mandataria aclaró que el único acuerdo que reconoce es el relacionado con seguridad entre México y el Departamento de Estado de Estados Unidos, y no así el de la DEA. “En materia de seguridad, lo único que hay con el gobierno de Estados Unidos, que es un acuerdo que lleva varios meses trabajándose, es un acuerdo que está prácticamente listo, o que ya está listo con el Departamento de Estado de los Estados Unidos”, mencionó. [Excélsior \(sitio\)](#) ;

Conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum:  
<https://www.youtube.com/live/pQ4NzXjGSLs?si=HO2IUw-OZ5BFFhPf>

## CDMX

---

Más vigilada que NY y Chicago: CDMX integra 30 mil nuevas cámaras del C5. Como parte de la estrategia de seguridad “ojos que te cuidan” el sistema llegará a 113 mil 814 cámaras antes de que finalice 2025. La Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, encabezó este martes el arranque de la instalación de 30 mil nuevas videocámaras de vigilancia, como parte del programa “Ojos que te cuidan”, con lo que la capital alcanzará un total de 113 mil 814 cámaras distribuidas en las 16 alcaldías. Brugada destacó que la videovigilancia se ha convertido en una herramienta clave para la prevención del delito, el fortalecimiento de la percepción de seguridad y el combate a la impunidad. [La Prensa \(sitio\)](#)